



Concejo Comunal

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32

En Copiapó a 04 días del mes de octubre año 2006 y siendo las 08: 40 horas se da inicio a la trigésima segunda Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor alcalde don Marcos López Rivera y con la presencia de los señores (as) concejales: Doña Anelice Véliz Kratzschmar, Don Rafael Prohens Espinosa, doña Anita Quiroga Araya Don José Fernández, Don Rubén Pizarro Miranda y Don Juan Mellibovsky Leiva.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la señora Secretaria Municipal Viviana Ireland Cortés.

### **ASUNTO: APROBACION ACTA ORDINARIA N° 31**

Señores Concejales proceden a la revisión del acta.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal, aprueba por unanimidad, acta sesión ordinaria N° 31.

### **ASUNTO: PRESENTACIÓN "PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, CIUDAD DE COPIAPO"**

Expone señor Sergio Baudoin, Administrador Municipal

El sentido de la exposición es poner en conocimiento de señores concejales las diversas iniciativas, que en el marco del Plan de Desarrollo Comunal, propone la actual gestión municipal. Amparado en soporte audiovisual señor Baudoin da cuenta de cuatro Megaproyectos urbanos proyectados para la ciudad de Copiapó. A saber:

- 1.- Mejoramiento Acceso Norte y Renovación de Área Patrimonial.
- 2.- Desarrollo Urbano Estratégico ( Gran Centro Cívico Empresarial)
3. Desarrollo Urbano Inmobiliario y Recreacional
- 4.- Parque la Cornisa

Señor Baudoin, explica con claridad el alcance de cada uno de ellos.

### **ASUNTO: ANALISIS DE METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS**

Expone Señor Sergio Baudoin ( Administrador Municipal )  
(Documentación Adjunta)

Señala que la presente exposición da cuenta del estado de avance del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2006 , tanto en sus compromisos de carácter institucional como colectivos.

En los compromisos de carácter institucional expone su actual evolución en los ámbitos definidos:

Área de Recursos Humanos, Área de Planificación, Área de Gestión, Área Financiera.

En los compromisos colectivos expone también su actual desarrollo en las unidades de:

Alcaldía, Secplac, Control Municipal, Daf, Asesoría Jurídica, Dideco, Doper, Dom, Transito, 1º Y 2º Juzgados de Policía Local.

Cabe consignar que en Metas Colectivas se solicitó al Honorable Concejo la aprobación de cambio de meta de la Dirección de Secretaría de Planificación Comunal : "Diseño de Plan de Modernización de la Secplac" por " Desarrollo de Proyecto Enmarcados en los lineamientos Estratégicos de la Comuna"

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad el cambio de meta de la Secretaría de Planificación Comunal de la original : "Diseño de Plan de Modernización de la Secplac" por la nueva " Desarrollo de Proyecto Enmarcados en los lineamientos Estratégicos de la Comuna"

Concejala Anita Quiroga sostiene la necesidad de que para próximo año se realice una evaluación e impacto que tuvieron las propuestas presentadas al concejo, en el Programa de Mejoramiento de la Gestión.

**ASUNTO: DIDECO: RATIFICACIÓN APORTES SOCIALES MES DE SEPTIEMBRE.**

(Documentación Adjunta)

Señores Concejales proceden a revisar la documentación.

Concejala Quiroga, señala que para el caso de Silvia Bown Espinoza, informar que pronto estará disposición de los usuarios de la salud pública la tecnología para tomar los exámenes que señora Silvia y su cónyuge demanda.

Concejal Mellibovsky solicita aclaración sobre caso que beneficia señora Susana Berríos Piantini.

**Acuerdo:** Con las salvedades expuestas el Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aportes sociales entregados por DIDECO durante el mes de septiembre del presente.

**ASUNTO:** CASO GRAVE

( Documentación Adjunta)

Trata de la solicitud presentada por señora Erica Parra Miranda quien solicita aporte de \$ 500.000 para contribuir en el pago del traslado a Copiapó, de su hijo Sebastián, fallecido en la ciudad de San Felipe en accidente automovilístico el día 16 de septiembre del presente.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte de 500.000 para señora Erica Parra a fin de contribuir en el pago del traslado a Copiapó, de su hijo Sebastián, fallecido en la ciudad de San Felipe en accidente automovilístico el día 16 de septiembre del presente.

**ASUNTO:** PUNTOS VARIOS

( Documentación Adjunta)

- Club Deportivo Fudoshin, ajunta programa de participación de deportistas copiapinos en próximo IX Campeonato Mundial de Karate - do Shotokan a realizarse en la ciudad de Tokio Japón, los días 30 de octubre al 05 de noviembre del 2006. El costo total de la participación de delegación copiapina es de \$ 10.651.011, se solicita el 50% de tal valor.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por cuatro votos a tres aporte de \$ 1.000.000 para Club Deportivo Fudoshin, destinados a ¿ gastos de estadía ? en IX Campeonato Mundial de Karate - do Shotokan a realizarse en la ciudad de Tokio Japón, los días 30 de octubre al 05 de noviembre del 2006. Se consigna que dicho aporte se realizará en la medida que se encuentren los mecanismos administrativos para tal efecto.

La solicitud analizada condujo al debate sobre que criterios aplicar para colaborar con el deporte comunal.

Concejala Prohens propone incorporar al presupuesto anual los recursos que estarán a disposición de las actividades deportivas.

Concejala Quiroga propone establecer un modelo o pauta base para la entrega de los aportes sociales que implica la actividad deportiva.

Señora Secretaria expresa que se elaborará un documento modelo que permita contar con pautas precisas para dirimir sobre las diversas solicitudes de carácter deportivo que la comunidad demanda al Concejo.

- Club de Adulto Mayor Estrella de Belén solicita aporte de \$ 150.000 para realizar paseo recreativo, que les permita llegar a la cuarta región ( Valle de Elqui). El viaje se proyecta para el día 15 de octubre del presente.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte de \$ 150.000 para Club de Adulto Mayor Estrella de Belén que les permita viajar a la cuarta región ( Valle de Elqui ) en el marco de actividad recreativa de la Agrupación. Se consigna que dicho aporte se realizará en la medida que se disponga del respaldo financiero para tal efecto.

- Club Deportivo Pedro León Gallo solicita aporte de \$ 340.000 para atender a delegación deportiva de la Provincia de la Rioja, Argentina que participará en Actividad Deportiva denominada Copa Integración, y que se llevará a efecto el día 09 de octubre del presente.

**Acuerdo:** : El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte de \$ 200.000 para Club Deportivo Pedro León Gallo destinados a atender a delegación deportiva de la Provincia de la Rioja, Argentina que participará en Actividad Deportiva denominada Copa Integración, y que se llevará a efecto el día 09 de octubre del presente en nuestra ciudad.

- Asociación Canadela solicita aporte para participar en Décimo Octavo Nacional de Basketball Femenino a realizarse en la ciudad de Calama entre los días 06 y 08 de octubre y también para participar en el Vigésimo Campeonato Nacional de Basketball Masculino a realizarse en la ciudad de Quellón entre los días 06 y 09 de octubre, ambos del presente.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte de \$ 600.000 a Canadela, destinados a el traslado de deportistas a fin de participar en Décimo Octavo Nacional de Basketball Femenino a realizarse en la ciudad de Calama entre los días 06 y 08 de octubre y también para participar en el Vigésimo Campeonato Nacional de Basketball Masculino a realizarse en la ciudad de Quellón entre los días 06 y 09 de octubre, ambos del presente.

Se consigna que dicho aporte se realizará en la medida que se disponga del respaldo financiero para tal efecto.

- Tanto Concejala Anelice Véliz como Anita Quiroga solicitan suplementar en \$ 500.000 aporte para Liceo de Música, a quienes se le aprobó en sesión ordinaria N° 31 del 29 de septiembre del presente un aporte de 1.500.000 destinados a solventar pasajes por su participación en Sexto Encuentro de Orquestas de Cámaras Juveniles a realizarse en Buenos Aires Argentina. La solicitud original era de \$ 2.000.000.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte suplementario de \$ 500.000 para Liceo de Música destinados a solventar pasajes por su participación en Sexto Encuentro de Orquestas de Cámaras Juveniles a realizarse en Buenos Aires Argentina.

- Solicitud de funcionario de Contraloría Municipal Manuel Rivera quien demanda su traslado a la Dirección de Operaciones.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad traslado desde Contraloría Municipal a la Dirección de Operaciones del funcionario Manuel Rivera, con la salvedad que dicho traslado se efectuará en la medida que exista el reemplazo correspondiente para ello.

- Señor Felipe Barril, Director de Administración y Finanzas solicita se ratifique el cambio de 2,5 a 3,5 utm en el presupuesto municipal, el aporte destinado a Bienestar Municipal.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba y ratifica por unanimidad el cambio de 2,5 a 3,5 utm en el presupuesto municipal, el aporte destinado a Bienestar Municipal.

Se cierra la sesión las 10: 40 horas.

**Nota:** En sesión ordinaria N° 33 realizada el 11 de octubre del año 2006, en Asunto: " Aprobación Acta N° 32, concejala Anita Quiroga solicitó las siguientes modificaciones:

En su intervención sobre "Programa Mejoramiento de la Gestión", agregar que: "las propuestas presentadas al concejo, para el cumplimiento de las

metas correspondientes al año 2005, sean analizadas y evaluadas en sesión de concejo.

Sobre ratificación de aportes sociales mes de septiembre, solicitados por Dideco, donde dice: "Concejala Quiroga, señala que para el caso de Silvia Bown Espinoza, informar que pronto estará disposición de los usuarios de la salud pública la tecnología para tomar los exámenes que señora Silvia y su cónyuge demanda" debe decir: " averiguar que tipo de diabetes posee, para ver si tiene garantía Auge".